



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **108**

Fecha (dd/mm/aaaa): **21/10/2020**

E: **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2009 00358 00	Ordinario	ANTONIO JOSE GOMEZ SERRANO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el HTS Descongestión con Sede en el Distrito Judicial de Santa Marta -Sala Primera de Decisión Laboral quien en providencia 30 mayo 2014 CONFIRMA EN SU INTEGRIDAD sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Descongestión del circuito de Bucaramanga el 28 de febrero 2013. // corte suprema de justicia NO CASO	20/10/2020		
68001 31 05 004 2013 00377 00	Ordinario	MARLEN CACERES PIÑERES	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL ORIENTE CTA SERVIRORIENTE	Auto de Obedezcase y Cúmplase T.S.Ben providencia calendada a 4) de septiembre de 2020, REVOCAR el ordinal 1°; CONFIRMA en lo demás la sentencia proferida por éste Juzgado el treinta (30) de agosto de dos mil diecisiete (2017).	20/10/2020		
68001 31 05 004 2015 00535 00	Ordinario	ANTONIO URIBE	GRUPO AGROINDUSTRIAL HACIENDA LA GLORIA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga -Sala Laboral-, quien en providencia calendada a diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020), aprueba acuerdo transaccional suscrito entre las partes.	20/10/2020		
68001 31 05 004 2016 00121 00	Ordinario	OVIDIO ACUÑA	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE SANTANDER	Auto decide recurso	20/10/2020		
68001 31 05 004 2016 00222 00	Ordinario	ROSA SANABRIA CALDERON	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	Auto Concede Recurso de Apelación No repone// Se concede en el efecto devolutivo el recurso de apelación interpuesto subsidiariamente por la apoderada de de la demandada SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	20/10/2020		
68001 31 05 004 2016 00361 00	Ordinario	OMAIRA MARTINEZ DE PICO	COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso	20/10/2020		
68001 31 05 004 2017 00077 00	Ordinario	HELLI MANTILLA OREJARENA	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga -Sala Laboral-, quien en providencia calendada a siete (07) de septiembre de dos mil veinte (2020), CONFIRMA la sentencia proferida por éste Juzgado el dos (02) de mayo de dos mil diecinueve (2019).	20/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2017 00377 00	Ordinario	MARIA CRISTINA PEREZ RUEDA	ANDRES FLOREZ MANTILLA	Auto de Tramite SE FIJA EL 20 DE ENERO DE 2021 A LAS 2:00PM PARA LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTICULO 77 Y 80 DEL CPT Y SS - SE REQUIERE A LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE ALLEGUE INFORMAICON	20/10/2020		
68001 31 05 004 2018 00273 00	Ordinario	ORLANDO LINERO VELASCO	ISABEL CRISTINA BLANCO HERNANDEZ	Auto de Tramite SE ACEPTA RENUNCIA - SE REQUIERE DESIGNE NUEVO VOCERO JUDICIAL - SE FIJA EL 15 DE ENERO DE 2021 A LAS 8:30AM PARA LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 DEL CPT Y SS	20/10/2020		
68001 41 05 003 2018 00376 01	Ordinario	JUAN BAUTISTA PEDROZA GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Tramite SE DEJA SIN EFECTOS EL SEÑALAMIENTO DE FECHA - SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS COMO LO DISPONE EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 806 DE 2020	20/10/2020		
68001 31 05 004 2018 00408 00	Ordinario	SARA ROSA MANTILLA ARENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia contestada MuniPiedecuesta. se fija el VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 Y 11:30, para art. 77 y 80 (Microsoft TEAMS)	20/10/2020		
68001 31 05 004 2019 00234 00	Ordinario	EFRAIN MORENO DUARTE	ORTOPEDIA MINIMAMENTE INVASIVA OMIMED SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ocupado en audiencia, se fija el MIÉRCOLES ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.), para art. 80	20/10/2020		
68001 31 05 004 2019 00439 00	Ordinario	OSCAR YESID GIL BAYONA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE SANTANDER	Auto que Aprueba Costas	20/10/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

Ligia Muñoz Lasprilla
LIGIA MUÑOZ LASPRILLA
SECRETARIA

